INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CD 01/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE RASTRA NIVELADORA CON ID Nº 360879

Pirapó, 10 de Julio de 2019

Señor
Milciades Flores
Intendente Municipal
Presente

Nos dirijimos a Usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 10, numeral 9 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables en el marco del procedimiento de **LA CD 01/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE RASTRA NIVELADORA CON ID Nº 360879**

Al respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 09 de Julio de 2019 a las 07:20 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se ha presentado la siguiente empresa:

1. **VG AGROPECUARIA:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por el monto de **GS. 74.800.000 (Setenta y cuatro millones ochocientos mil)**
2. **UNIJET S.A.:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por el monto de **GS. 74.500.000 (Setenta y cuatro millones quinientos mil)**
3. **TRACTO AGRO VIAL S.A.:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por el monto de **GS. 72.000.000 (Setenta y dos millones)**

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO – Unidad Operativa de Contrataciones – PIRAPO - ITAPUA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO

4. **G.C.E.GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL:** Adjuntando a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por el monto de **GS. 73.484.250 (Setenta y tres millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil doscientos cincuenta.)**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS:

NO SE SOLICITO AL OFERENTE NINGUNA COPIA.-

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado hemos procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC tienen una variación en el precio total, no asi por ítems, quedando como precio final el monto señalado, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	TRACTO AGRO VIAL S.A.	72.000.000
2	G.C.E GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL	73.484.250
3	UNIJET S.A.	74.500.000
4	VG AGROPECUARIA	74.800.000

No se observó ningún error aritmético

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
Unidad Operativa de Contrataciones
PIRAPO - ITAPUA

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Se procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de la oferta, constatando cuanto sigue:

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Nº	VEREFICIACION DE DOCUMENTOS		OFERENERNTES		
1	**I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	**VG Agropecuaria**	**Unijet S.A.**	**Tacto Agro Vial**	**GCE Grupo Comercial Empresarial**
	a) Formulario de Oferta *	cumple	cumple	cumple	cumple
	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	cumple	cumple	cumple	cumple
	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y ..... *	cumple	cumple	cumple	cumple
	d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	cumple	cumple	cumple	cumple
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
	a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	cumple	no aplica	no aplica	cumple
	b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	no cumple	no aplica	no aplica	cumple
	c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	no cumple	no aplica	no aplica	cumple
	d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	no cumple	no aplica	no aplica	cumple
	e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
2	**III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**				
	a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos	no aplica	no cumple	cumple	no aplica

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

	*Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**				
	b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	*no aplica*	*no cumple*	*cumple*	*no aplica*
	c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	*no aplica*	*no cumple*	*cumple*	*no aplica*
	*Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	*no aplica*	*no cumple*	*cumple*	*no aplica*
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*no aplica*	*no cumple*	*cumple*	*no aplica*
	fotocopia simple de patente municipal	*no aplica*	*no cumple*	*cumple*	*no aplica*
3	***IV. Otros documentos.***				
	Declaración jurada de contar con Soporte Técnico para el bien ofertado	*no cumple*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
	Presentar catalogos de los bienes ofertados	*no cumple*	*no cumple*	*cumple*	*cumple*
	Copias de contratos ejecutados y facturas de ventas emitidas para la provisión de bienes similares , sean estas con entidades públicas y/o empresas privadas, en los últimos 3 (tres) años (2015, 2016, 2017)	*no cumple*	*no cumple*	*cumple*	*cumple*
	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*no cumple*	*no cumple*	*cumple*	*no presento*
	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los últimos 3 años 2016,2017,2018, para	*no cumple*	*no cumple*	*cumple*	*cumple*

Teléfono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com

Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

	contribuyente de IRACIS				
	IVA General de los últimos 6 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	*no cumple*	*no cumple*	*cumple*	*cumple*
	Formulario 106 de los últimos 3 años 2016,2017,2018 para contribuyentes del IRPC	*no cumple*	*no aplica*	*no aplica*	*no presento*
	Formulario 104 de los últimos 3 años 2016,2017,2018 para contribuyentes de Renta Personal.	*no cumple*	*no aplica*	*no aplica*	*no aplica*
	Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	*no cumple*	*no cumple*	*cumple*	*cumple*

Obs. Se aclara que se citan todos los documentos presentado o no presentado en el cuadro por el oferente.

En ese orden surge que en el análisis legal de las EMPRESAS PARTICIPANTES que SI CUMPLE O NO CUMPLE a cabalidad con las documentaciones sustanciales y de carácter formal solicitadas en el PBC, a continuación se detallan la situación de las empresas:

Durante el análisis y evaluación de las documentaciones presentadas se observa que la empresa **TRACTO AGRO VIAL S.A.** es la más económica **CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones formal solicitada en el PBC, **SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 61 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas en sus arts. 60 y 61, procede a evaluar sus ofertas de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el PBC de la carta de invitación:

a) ***Capacidad legal:*** *el oferente manifiesta no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo y tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. La actividad del oferente permite la ejecución del contrato y presenta una declaración jurada de no ejercer función o cargo público con el estado*

b) ***Análisis de los precios ofertados:*** *su oferta se encuentra dentro los parámetros establecidos según Resolución DNCP Nº 1173/2016.*

Capacidad financiera:

Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años* ***(2016, 2017, 2018)*** ***CUMPLE***

Endeudamiento: *pasivo total / activo total No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018).* ***CUMPLE***

Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2016, 2017, 2018), no es negativo.* ***CUMPLE***

d) ***Capacidad Técnica:*** *el oferente demuestra mediante una Declaración Jurada que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, para ello deberá presentar catálogo/ folleto del producto donde se indique el bien ofertado.-*

Mediante declaración Jurada demuestra tener personal para soporte Tecnico

e) ***Experiencia:*** *El oferente demuestra que posee una experiencia de más de 3 (TRES) años como mínimo en la provisión de los bienes detallados y solicitados en este llamado, ha presentado la cantidad de contratos y/o facturas para acreditar este requisito de los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018). Durante la evaluación se tuvo en cuenta la sumatoria total del o los contratos y/o facturaciones, se indica que cumple con lo solicitado en el PBC que como mínimo debería ser 40% del monto ofertado en la presente licitación*

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Las ofertas de las empresas **VG AGROPECUARIA, UNIJET S.A., G.C.E GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL , NO *CUMPLEN*** a cabalidad con todas las documentaciones formales solicitados en el PBC tal como se detalla en la planilla de control de documentos anexada a esta documentación -, **NO SE ACEPTAN** la oferta por **NO CUMPLIR** con el art. 61 del DR 21909, numeral 1 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas

Por lo expuesto, se considera que las empresa cuenta con la capacidad legal, financiera, técnicas y experiencia requerida en la carta de invitación, se recomienda adjudicar de acuerdo a lo previsto en el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, para la **LA CD 01/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE RASTRA NIVELADORA CON ID Nº 360879**, a la empresa **TRACTO AGRO VIAL S.A., 80027587-0**, cuyo representante legal es el señor **AUSBERTO SALOMÓN GONZÁLEZ ACOSTA** , con C.I Nº **312.170**, y la empresa ubicada en su casa central sobre la calle DR. Teodosio González y Tte. Bernabé González, Asunción, por la suma de **Gs. 72.000.000 (SETENTA Y DOS MILLONES) iva Incluido .** Se recuerda a la Intendencia que podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITE DE EVALUACIÓN

.....
Marlies Garay

.....
Dénis Gauto

.....
Ariel Chamorro

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – Unidad Operativa de Contrataciones – PIRAPO - ITAPUA

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa